



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN Nro.116 DE 2024**

"Por medio de la cual se autoriza la promoción en el escalafón a la docente de planta, Helena Guerrero De Caballero"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que la docente **Helena Guerrero De Caballero**, se encuentra vinculada a esta Institución como docente de planta de tiempo completo, adscrita al departamento de Enfermería;

Que mediante oficio RH-347 de fecha 17 de septiembre de 2024, el Secretario del Comité de Reconocimiento y Asignación de Puntaje, informó que ese organismo en la sesión desarrollada el 12 de septiembre de los corrientes, decidió recomendar la promoción en el escalafón a la docente, de planta, **Helena Guerrero De Caballero**, a la categoría profesor **Titular**, a partir del 1 de marzo de 2023, con la publicación del artículo denominado: **"Estilo de Vida y Rendimiento Académico de Adolescentes Escolarizados del Departamento de Sucre, Colombia"**;

Que el Consejo Académico, en sesión del 25 de septiembre de 2024, analizó la recomendación hecha, y al considerarla pertinente;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Promover en el escalafón docente a **Helena Guerrero De Caballero**, identificada con cédula de ciudadanía No. **45.421.339** de Cartagena (Bolívar), a la categoría profesor **Titular**, a partir del 1 de marzo de 2023, con la publicación del artículo denominado: **"Estilo de Vida y Rendimiento Académico de Adolescentes Escolarizados del Departamento de Sucre, Colombia"**.

ARTÍCULO 2o. Contra este acto administrativo procede por la vía gubernativa el recurso de reposición.

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2024

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaría General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente de Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.